



Junta General
del Principado de Asturias

Asunto: Aclaración sobre el plazo de presentación de ofertas
Expte. B5003/2019/11

En relación con el expediente para la contratación del **Suministro de consumibles de impresora para el año 2020**, habiendo advertido discrepancia entre el plazo de presentación de ofertas que figura en la invitación y el que se publica en el Portal de Licitación Electrónica, por la presente se informa que el plazo correcto es el siguiente:

Periodo de solicitudes 11/dic/2019 00:00 - **23/dic/2019 14:00**

Oviedo, 12 de diciembre de 2019

LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES



Encarnación Virgós Sáinz